

II. PONENCIA DEL T.C DAVID ANDRÉS RODRÍGUEZ CAMACHO

Quisiera extenderles una calurosa bienvenida a este II Foro Regional de la Red en DDHH, DIHY DICA de la Fuerza Pública: “Retos de la sociedad y de la Fuerza Pública para la Construcción de la Paz en Colombia” aquí en la ciudad de Manizales para decirles que la Fuerza Pública de Colombia se ha venido transformando durante los últimos 60 años de conflicto sangriento, y que en este momento se está transformando para el beneficio de la construcción de la paz. Hoy el país tiene un nuevo escenario y esos son los retos que vamos a discutir ahora en este foro, porque este conflicto ha sido testigo de unos actores armados, unas insurgencias y unos grupos armados organizados que en el marco del Derecho Internacional primero amenazaron la estabilidad del país, pero ahora se están desmovilizando para darle el paso a la paz de Colombia.

Ahora vamos a ser un país con los problemas de seguridad y defensa que tiene cualquier país, porque ahora nos estamos preocupando por los retos que vienen con el posacuerdo, como las bandas emergentes, y aquí quiero abrir el debate con varias preguntas sobre esos temas: ¿Qué va a pasar con los grupos que no se desmovilicen y creen nuevas bandas? ¿Qué va a pasar con el crimen organizado que hoy es transnacional? ¿Qué va a pasar con un sistema de amenazas que para las Fuerzas Militares hemos denominado como amenaza híbrida? Son amenazas que ponen en peligro la estabilidad del Estado, pero son amenazas que también tienen unos retos frente a las estrategias para contenerlas. Y es por esto que hoy estamos aquí para escucharnos, primero para contarles cómo se transforman las Fuerzas Militares, y la Policía Nacional que hoy son instrumento para la construcción de la paz.

Fueron el instrumento para detener el plan estratégico militar de las FARC para la toma del poder por la vía armada, el Plan Victoria tiene su nombre y se debe es a eso, es una citación que nos pusieron y que todos llevamos en el pecho, la espada de la victoria, porque las Fuerzas Militares y la Policía contuvieron esa intención de derrocar y de cambiar el sistema de gobierno democrático por otro sistema de gobierno. Derrotar y contener el plan estratégico para la toma del poder fue la victoria para las Fuerzas Militares, hoy para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional nuestra nueva victoria es la población, nuestra nueva victoria es volcar todas nuestras capacidades para construir la paz. Hoy vamos a hacer un instrumento para la paz del país, ustedes tienen que confiar y creer en nuestras Fuerzas militares y Policía, a veces el trabajo del policía y el soldado es invisible pero su trabajo es el que nos tiene hoy soñando con la paz. Así que vamos a dar paso al panel de preguntas.

Ahora tenemos grupos armados organizados que tienen naturaleza criminal, que no son otra cosa que organizaciones de crimen organizado transnacional. ¿Ustedes han escuchado hablar de los puntilleros? ¿Los ‘pelusos’? ¿El Clan del Golfo? Esos son los nuevos retos que tiene el país. ¿Y cómo los vamos a atacar? ¿Con el uso y el empleo de letal de la fuerza del derecho Internacional Humanitario? ¿Realmente son grupos armados organizados? o no es más que crimen organizado transnacional que solo se podría atacar a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. ¿Cuál sería el papel de la Fuerza Pública? Qué haremos con unas Fuerzas Militares, equipadas, poderosas, entrenadas, si tienen que reducirse únicamente al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, donde el uso letal de la fuerza es el último recurso.

Pero hay otras implicaciones ahí, las Fuerzas Militares no están ni entrenadas, ni preparadas ni capacitadas, ni tienen el marco jurídico suficiente para poder enfrentar este tipo de amenazas como lo es el crimen organizado transnacional. Esa sería la primera afirmación, es por eso que hemos intentado buscar estrategias, y hoy les voy a mostrar cuales han sido esas estrategias para poder emplear una Fuerza Militar que ha estado comprometida en este conflicto armado y que ahora tiene que enfrentarse a este nuevo tipo de grupos.

Y vamos a conocer los grupos, y vamos a ver que el país todavía tiene amenazas serias y esas amenazas las tenemos que contener en su primera fase. ¿Qué pasa si no las contenemos en su primera fase donde apenas están naciendo y creciendo? Pues serían amenazas que seguramente más adelante van a ser más difíciles de contener porque van a crecer y hacerse cada vez más poderosas. Y finalmente, vamos a hablar de cuáles son las estrategias para contestarle a esa preocupación de cómo puede ser el empleo de las Fuerzas Militares frente a estos escenarios. Y vamos a ver cómo ha sido el desarrollo del conflicto armado colombiano, un conflicto que durante las últimas cinco décadas le ha puesto al país una tarea difícil de llevar a cabo, una tarea de poder contener un tipo de amenazas que tenían una naturaleza insurgente que se organizó para luchar por una idea, por un cambio, por un nuevo sistema.

Pero en el transcurso del conflicto armado nosotros hemos empeñado las Fuerzas Militares de Colombia para contener estas amenazas en el marco de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. El conflicto armado interno colombiano ha tenido unos incidentes, y algunos momentos en que tuvo un escalamiento de las hostilidades y de la violencia. La presencia del narcotráfico al final de los años setenta e inicios de los ochenta

hizo que el conflicto se recrudeciera y que la sociedad, además de tener un conflicto con grupos insurgentes, también cambiara y revirtieran sus valores. Y este es otro reto que tenemos en el país, cómo poder recomponer esa inversión de valores producto de esa cultura mafiosa que intervino en el país y que hizo que se acrecentaran los problemas nacionales.

Por muchos años nosotros conocimos ciertos actores en el marco del conflicto armado de carácter no internacional en Colombia como las insurgencias. Si ustedes se remontan a los años sesenta, hemos tenido a las FARC con su nacimiento en 1964, que hoy es un grupo armado que ha decidido tomar la vía política y está en medio de negociaciones de paz con el gobierno que esperamos salgan adelante para pasar la página de la guerra. En el año 1965 otro de los grupos armados organizados de naturaleza insurgente el ELN, también nacieron el EPL, el ERP, la Corriente de Renovación Socialista, el Quintín Lame, el M-19 y todos aquellos grupos que buscaban otra alternativa de gobierno.

Más adelante en los años ochenta tenemos otro fenómeno en el conflicto armado colombiano con la aparición del paramilitarismo de la mano de las Autodefensas Unidas de Colombia que también crearon más víctimas en el trasegar del conflicto en los últimos 50 años. Según la Unidad para las Víctimas, este conflicto le ha dejado al país más de ocho millones de víctimas, muchos desplazados y muertes de personas protegidas en el marco del conflicto. Este país hoy es el segundo país con más minas anti persona en el mundo después de Afganistán. ¿Y quiénes son las víctimas de estas minas?, ¿los combatientes de los grupos armados organizados o los miembros de las fuerzas legítimas del Estado? No en la mayoría de los casos. Son los campesinos, son las personas que habitan en esas regiones marginadas, muchas de ellas olvidadas, donde la presencia del Estado es débil.

Y es allá donde nosotros tenemos que enfocar nuestra estrategia, porque en esas áreas marginadas y espacios vacíos del país es donde ha nacido, crecido y desarrollado el conflicto. Estas son las áreas que necesitan más atención, por eso tenemos que focalizar, estudiar y dedicar nuestros esfuerzos no solo a hacer academia en Manizales, o en Bogotá, porque todo el mundo quiere llegar a la ciudad, pero resulta que esas áreas marginadas de nuestro país necesitan de nuestra ayuda, de nuestra investigación, de que les demos la mano y ocupemos esos espacios vacíos, porque si no lo ocupa el Estado con sus instituciones, ¿lo ocuparán los nuevos grupos armados organizados que traerán consigo nuevos problemas.

Finalmente, en el año 1996 y 1998, Colombia atravesó uno de los momentos más difíciles del conflicto; estábamos a punto de ser declarados un Estado fallido, porque no teníamos el control de territorio, hubo ataques a poblaciones, toma de pueblos, víctimas, no podíamos transitar por las carreteras, era un momento difícil del país. Pero de alguna u otra manera hubo una voluntad política y una integración; uno de los grandes errores que cometió el país que ha hecho que el conflicto se haya alargado de tal manera que durara más de cinco décadas, ha sido esa desarticulación entre el Estado, el gobierno, la Fuerza Pública y la sociedad. Eso es un triángulo virtuoso necesario para cualquier país.

Pero por muchos años, la sociedad, la Fuerza Pública y el gobierno, trabajaron sin esa cohesión necesaria para poder contener las amenazas. Desde la doctrina Lleras, desde el nacimiento del Frente Nacional, se tomó la decisión de que la Fuerza Pública era la responsable de la seguridad y defensa del país, mientras los gobernantes se encargaban únicamente de las políticas públicas. Pero resulta que la seguridad y defensa del país es una responsabilidad de todos, no es solamente hasta que lleguen los momentos de crisis

cuando se adoptan medidas para poder superarlas. Necesitamos evitar cometer los mismos errores del pasado.

Hoy tenemos en el escenario estratégico del país las insurgencias, las FARC (que están en un proceso de negociación) y el ELN que esperamos también entre a un proceso de paz. La ley de víctimas 1448 reconoció tres actores armados del conflicto más los agentes del estado. Y esos son los actores, es decir que pronto podemos terminar el conflicto armado no internacional que tenemos en Colombia, porque los actores eran las FARC, el ELN, los paramilitares (también reconocidos por la ley) que ya se desmovilizaron para poder reparar a sus víctimas, y los agentes del Estado.

Pero ahora Colombia tiene otro tipo de amenazas. Y ese ha sido el trasegar el conflicto hasta hoy, y en este proceso las Fuerzas Militares de Colombia han adoptado nuevas estrategias para contener esas amenazas, como por ejemplo educarse en Derecho Internacional Humanitario y seguir las normas de la conducción de hostilidades para poder enfrentar y contener estos grupos organizados.

A través de la historia vemos cómo los grupos armados organizados desde el momento en que tuvimos la gran crisis de seguridad nacional en 1998, crecieron y es ahí cuando las Fuerzas Militares inician con nuevos planes. ¿Cuál fue la diferencia en estos planes? ¿Por qué solo hasta el final del conflicto, en los últimos 20 años del conflicto, logramos estas cifras y estabilizar el país? Simplemente por un factor: la unión entre el gobierno, su Fuerza Pública y la sociedad. Es el trabajo entre todos, por muchos años trabajamos separados; y ese trabajo, esa voluntad política de tener un plan nacional para la seguridad y la defensa fue lo que hizo el cambio, particularmente en las Fuerzas Militares.

Las instituciones militares se caracterizan por la resistencia al cambio. Lo decía Basil Liddell Hart, que es un gran estratega: “las instituciones militares son los mejores guardianes de las tradiciones”, pero eso las hace resistentes al cambio. El gran secreto de las Fuerzas Militares de Colombia es que vencieron esa cultura de resistencia al cambio e iniciaron un proceso de transformación, de adaptación y modernización (proceso en el que estamos hoy). Y gracias a estos planes, el Plan Patriota, Consolidación, Bicentenario y al día de hoy Espada de Honor, han logrado avanzar en la consolidación de territorios y de áreas marginadas que por mucho tiempo estuvieron bajo en control de grupos armados organizados al margen de la ley.

Y este último plan, el plan Espada de Honor, es un plan que tiene una concepción estratégica diferente, porque desde 1998 hacia atrás, las Fuerzas Militares hacían sus propios planes; pero este plan Espada de Honor creó un nuevo concepto que es el de operaciones conjuntas, el empleo de la fuerza militar, del Ejército, de la Armada y la Fuerza Aérea para contener las nuevas amenazas. Sin embargo, no solo fue esa unión de las Fuerzas Militares sino también el trabajo coordinado con la Policía Nacional, más el trabajo inter agencial.

Ese es el plan que tuvo las Fuerzas Militares desde el 2012 con el plan Espada de Honor, porque en el escenario tenemos algunos grupos armados organizados (como las insurgencias), los cuales se atacan en el marco del Derecho Internacional Humanitario; es decir las Fuerzas Militares tienen la posibilidad de emplear la fuerza letal en su contra. Pero el país tiene otro tipo de grupos que amenazan su estabilidad y seguridad como las estructuras de crimen organizado y la delincuencia; y frente a estas amenazas las Fuerzas Militares no pueden emplear el Derecho Internacional Humanitario ni la fuerza letal, sino

hay que cambiar al marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el cual es la responsabilidad natural y primaria de la Policía. Lo que hemos hecho es trabajar de la mano de la Policía coordinadamente y de la mano de las instituciones; pero no son instituciones de policía judicial como el cuerpo técnico de investigación, sino de la mano de todas las instituciones del Estado, para llevar a todas esas áreas marginadas la oferta estatal.

Porque hay dos caras del país, la Colombia moderna que no vive el conflicto y la Colombia marginada que está sometida a todas estas amenazas de grupos al margen de la ley. Hay que llevar el Estado a esas regiones, el soldado no puede ser el único representante del Estado allí, porque el cumple es la misión de defender la soberanía y las Fuerzas Militares y la Policía se tienen que profesionalizar; porque hay otras instituciones que necesitan hacer presencia en esas regiones. Entonces, lo que hicimos con nuestro plan fue trabajar de la mano del Estado, las instituciones, articuladamente, para llegar a esas regiones en donde se vive el conflicto, donde la población ha perdido el bien más importante que tiene un ser humano, ha perdido la felicidad, ha perdido los sueños.

Es por eso que allá tuvimos que llegar nosotros de la mano de estas instituciones del Estado, para trabajar por esa sociedad y garantizar oportunidades. Porque si uno no tiene oportunidades y lo único que ve en su región crimen organizado o grupos armados al margen de la ley, ¿cuál es su aspiración en la vida o cuál es su única opción para poder vivir y sostenerse? Participar de un grupo de estos. Porque no tiene otra alternativa, no tiene otra opción. Y eso es el plan Espada de Honor. Espada de Honor ha sido un plan militar, pero su componente militar ha sido alrededor del 40%, porque el 60% ha sido el esfuerzo no armado, es decir, el esfuerzo con las instituciones estatales, como el Ministerio de Educación.

Para poner un ejemplo, hablemos de Cumaribo, Vichada, que es el municipio más extenso del país; pero es un municipio que no conoce al Estado, que no sabe que tenemos un Ministerio de Protección Social o de Educación. Y son precisamente sus habitantes las personas que se unen a “los Pelusos” y a “los Puntilleros” (que por cierto operan en el Vichada, ¿Qué otra alternativa les queda? Es por eso que el plan de las Fuerzas Militares es un plan de articulación, porque ese es el compromiso para construir la Colombia en paz que todos queremos. No se trata únicamente de cesar los fusiles, ahora se van a apagar más de seis mil fusiles que estaban en el conflicto; pero todavía esas personas en esos municipios que les estoy contando de la otra Colombia necesitan de la mano de todos, y ese es el plan Espada de Honor.

Se ha encontrado que una insurgencia tiene cuatro ciclos. La insurgencia lo que quiere es un nuevo sistema de gobierno. Las insurgencias en Colombia nacieron, crecieron y se han desarrollado alrededor de una filosofía heredada de Mao Tse-Tung y la Revolución China que se llama la “Guerra Popular Prolongada”, y fue la manera como Mao llegó a cumplir ese sueño de llegar al poder para hacer del pueblo chino un pueblo más próspero. Eso es lo que ha pasado en Colombia, hemos recibido esa filosofía de Mao y la Guerra Popular Prolongada que además se fortaleció con el éxito de la Revolución Cubana.

Pero las insurgencias tienen unos propósitos claros: nacer, crecer, llegar al poder por cualquiera de las vías y presentar un nuevo modelo: puede ser político o militar. Ahora las insurgencias han llegado a un punto en que han negociado para participar en la vida democrática del país, y de eso se trata la democracia, de escuchar sus ideas. Pero todavía le quedan al país otras amenazas, porque a pesar que estas insurgencias han decidido retomar la vida política, el país ha tenido otros actores como las autodefensas, que han sido

protagonistas de masacres; de infracciones graves al DIH; de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Unas autodefensas que se desmovilizaron en el marco de justicia y paz, pero que dejaron como herencia unas disidencias en cabeza de las “Águilas Negras”, que son una de las amenazas que tiene el país, porque esas disidencias empezaron a transformarse y al principio no les pusimos atención; las subestimábamos y dejamos a la Policía para que se hiciera cargo de ellas.

La delincuencia y este tipo de crimen organizado se atienden únicamente en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, o por lo menos así se lo dijeron a la Policía. Después nos dimos cuenta que las Águilas Negras se transformaron y se volvieron un problema para la estabilidad del país, ya que evolucionaron a bandas criminales (BACRIM) por lo cual hubo que subirle la categoría para prestarle más atención y se le encargó la labor a la Policía de atacar a estas nuevas BACRIM. Pero no fue suficiente. Se tuvo que delegar a las Fuerzas Militares la labor de apoyo a la Policía para poder detener este fenómeno bajo un plan piloto que se denominó “Plan Troya”.

Pero ahí está el dilema: ¿Cómo participa un fuerte militar frente a una banda criminal? ¿Con el uso de la fuerza letal? No. Teníamos que operar bajo el Derecho Internacional de los Derechos Humanos; nosotros tenemos un Derecho Operacional donde nos establecen los principios y reglas de enfrentamiento dependiendo de qué amenazas tenemos. Entonces hemos creado ese concepto de coordinación, de compartir la inteligencia y de trabajar en asistencia militar a la Policía, quien es la responsable natural de enfrentar la delincuencia y el crimen organizado en el país. Pero hasta ahí era crimen organizado, y hasta ahí se podía contener; hoy este ha seguido mutando y es el escenario complejo de las nuevas amenazas a las que se enfrenta el país.

Hoy en día se habla de la convergencia de las amenazas, y estos grupos armados no organizados todavía tienen nexos con las antiguas insurgencias, y es precisamente esa sinergia de amenazas la que hoy tiene al país en vilo, la que enfrenta al Estado y le pone nuevos retos. Y no es que estén surgiendo nuevos fenómenos, porque siempre han estado allí. Cuando desescaló el conflicto fue que empezamos a visualizar problemas que no habíamos atendido por estar sumidos en la guerra; porque el conflicto nos llenó de ceguera durante las últimas cinco décadas. Por ejemplo, los problemas de minería ilegal que perjudican al país no es un fenómeno reciente, los grupos organizados al margen de la ley la encontraron como una de las formas de financiamiento más fáciles; porque es más fácil extraer el oro de la tierra que exportar cocaína. Solo hay tres países en el mundo que producen cocaína: Perú, Bolivia y Colombia.

Al ser tan complicado su proceso de exportación a otros países, los productores de cocaína han encontrado en el micro tráfico la solución a sus problemas debido al crecimiento de la clase media en nuestro país durante los últimos años. Es este micro tráfico uno de los grandes problemas de seguridad ciudadana que trajo la extorsión, el contrabando, las finanzas ilegales, el lavado de activos y la usura. Entonces tenemos que pensar en las alternativas para combatir este fenómeno, este es el nuevo panorama; hoy tenemos una convergencia de amenazas.

Este es el nuevo concepto estratégico seguridad y defensa de la región, ya que son problemas compartidos por la gran mayoría de países en el hemisferio, problemas característicos de un país “normal”; porque somos el único país del hemisferio que tiene un conflicto armado interno. Por eso no éramos normales. Pero cuando no tengamos ese conflicto armado que ha castigado la imagen del país frente a la Comunidad Internacional,

frente a la inversión extranjera, nos podremos dedicar a enfrentar esa convergencia de amenazas, esa alianza que han tenido los fenómenos criminales, las insurgencias y el fenómeno terrorista.

El centro de gravedad (aquel que uno ataca para obtener sus objetivos) de los grupos insurgentes y de la Fuerza Pública en un conflicto contrainsurgente ha sido la población, ya que como lo decía Mao “la población es como el agua para el pez” y un conflicto contrainsurgente es una competencia por el control social; porque si uno aspira a llegar al poder, ¿qué necesita? El apoyo de la opinión. Por eso hoy el centro de gravedad de las Fuerzas Militares es la legitimidad, cumplir con todas las normas establecidas y contenidas dentro del marco jurídico interno del país, respetar el Estado Social de Derecho, respetar el DIH y los Derechos Humanos, esa es la legitimidad que va a hacer que las Fuerzas Militares sigan teniendo el respaldo de la población y seguir en los primeros puestos de aceptación ciudadana por lo que hace.

Hemos tenido errores, como podrán recordar, los mal llamados “falsos positivos” o ejecuciones extra judiciales, estos son errores que no se pueden volver a repetir y eso es lo que estamos haciendo aquí. Hemos aprendido esas lecciones, se han tomado todas las medidas estructurales para que eso no vuelva a suceder. Pero a pesar de ese lunar, las Fuerzas Militares han sido históricamente una de las instituciones más aceptadas en el país. Pero tenemos la amenaza de los nuevos grupos armados organizados, estas estructuras de crimen organizado que han desarrollado capacidades militares, y están en las regiones donde no ha habido presencia fuerte del Estado. Estos son los espacios vacíos que tenemos que atender para neutralizar el crecimiento acelerado de estos grupos.

Veamos el caso del ‘Clan del Golfo’ en la región del Urabá: se ha encontrado una fuente de financiamiento de este grupo criminal a través del trato de personas y la inmigración ilegal, en donde encontramos nuevas víctimas. El nuevo flujo de migración ilegal que pasa por Colombia viene de África, de Cuba y de Haití, pasando por Brasil, Ecuador y el pacífico colombiano para encontrarse con personas que los transportan ilegalmente hacia Centroamérica (utilizándolos muchas veces como mulas para traficar cocaína) con el fin último de llegar a los Estados Unidos. Así opera el Clan del Golfo en esta región de Antioquia y el Chocó, cambiando la dinámica del conflicto en Colombia.

Aquí ya no aparecen ni las FARC ni el ELN. Las FARC ya se van a dedicar a la política; el ELN son 1.500 insurgentes, y representa una amenaza de menos del 10% del territorio nacional. Pero en el resto del territorio nacional tenemos al nombrado anteriormente Clan del Golfo, anteriormente conocido como Clan Úsuga o Urabeños. Pero, ¿Cuál es el objetivo del Clan del Golfo? ¿Político? ¿Quieren Llegar al poder? No. No quieren llegar al poder, el objetivo es económico.

Cuando uno quiere llegar al poder necesita de la población; por eso las FARC tienen hoy ese capital político que eventualmente los puede llevar al poder, y en esa medida las FARC estaban protegidas al tener el reconocimiento de parte de la población. Uno de los puntos de inflexión fue la marcha del 2008 “No más FARC”, porque fue ahí cuando la población estuvo en contra de ellos y se dieron cuenta que estaban cometiendo un error.

Pero, ¿ustedes creen que a Otoniel Úsuga le interesa la población? No. El va a lograr lo que quiere a través de la intimidación, es decir, poniendo en riesgo a la población. Este es un reto para el país, para que en esas áreas marginadas se haga justicia. Otoniel

Úsuga se reconoce como ‘Autodefensas Gaitanistas del Urabá’, y se reconoce así porque quiere que lo reconozcan como un grupo armado organizado al igual que las FARC, para después negociar con el gobierno, desmovilizarse y legitimar su negocio criminal. Y aunque el gobierno ya fue claro en que no va a negociar con el crimen organizado, este grupo tiene capacidades militares, como se pudo evidenciar en el paro armado en el Golfo que duró cuatro días.

Para categorizar a un grupo armado organizado hay que cumplir tres condiciones objetivas: 1) que tenga un mando, un liderazgo y una estructura, 2) que tenga control territorial, y 3) capacidad de adelantar operaciones militares. Este es un grupo armado organizado al que se le podría aplicar el DIH, y se le puede aplicar la fuerza letal, pero sería un grupo que podría a través de los acuerdos de paz negociar con el Estado y salir libre después de toda esa trayectoria delincencial.

Entonces, ¿cómo se le puede atacar? Porque cuando le conviene es un grupo armado organizado; y cuando no le conviene es una banda criminal. Entonces, si lo bombardean, se defiende alegando su carácter delincencial; y la Policía no es capaz de contenerle tampoco porque tiene capacidades militares que esta no posee. Es por ello que estos grupos han aprendido a divagar en la zona gris de los marcos jurídicos aplicables de la Fuerza Pública y de los espacios vacíos en los territorios.

Y tenemos a los ‘Pelusos’, que es el reducto de lo que se conocía como el EPL, donde había un cabecilla, alias “Megateo”; líder de este grupo que no es más que una banda criminal. ¿Qué hacen los ‘Pelusos’ en la frontera con Venezuela? Contrabando y narcotráfico, porque después que se volvió efectiva la política de interdicción de las

Fuerzas Militares de Colombia, ahora todo sale por Venezuela. Y los ‘Puntilleros’ son un grupo que está en los llanos orientales que también se dedican al narcotráfico, pero han desarrollado capacidades militares que sobrepasan las capacidades de la policía. Una policía que ha tenido que reconvertirse, que ha tenido que adoptar algunos roles militares también. Tenemos que fortalecer las instituciones y dedicarlas a sus roles naturales.

Otro de los fenómenos que los colombianos no podíamos percibir ampliamente a causa del conflicto ha sido la minería criminal que está acabando con los ríos y el medio ambiente de nuestro país, el segundo más biodiverso del mundo. Tenemos la infortunada suerte que estos grupos armados han encontrado coltán en suelo colombiano, que ha sido uno de los minerales que ha causado guerras y muerte en el África, más específicamente en el Congo. Acá en Colombia se encuentra principalmente en el departamento del Vaupés, a donde difícilmente llega el Estado y en donde los grupos armados aprovechan esa fuente de riquezas poniendo en riesgo a la población debido a la convergencia de amenazas.

Hoy los conflictos han mutado hacia las áreas urbanas, esa es la tendencia regional, y ¿cómo hacemos para emplear una fuerza militar en las áreas urbanas? Nosotros nos acostumbramos en Colombia a cosas que no nos tendríamos que acostumbrar; uno ve en las calles a los soldados con fusiles, lo cual no debería ser así a menos que haya una crisis o una emergencia nacional. ¿Cómo combatimos esta situación? La Policía Nacional utiliza como marco natural de aplicación el Derecho Internacional de los Derechos Humanos para cumplir la tarea de seguridad ciudadana. Las Fuerzas Militares, en cambio, tienen como misión constitucional la defensa del territorio y actúan bajo el Derecho Internacional Humanitario en donde el uso de la fuerza es el primer recurso. No obstante, para garantizar

la seguridad pública, existe una convergencia entre ambas instituciones, de igual manera en que lo hacen las amenazas.

Otra de las amenazas que nos aquejan son los delitos informáticos; los ciberataques, el ciber-crimen, y para eso las Fuerzas Militares y la Policía Nacional también han desarrollado capacidades. El Comando Conjunto Cibernético es una de ellas, porque Colombia recibe a diario miles de ataques cibernéticos, y estos son los retos que vive el mundo hoy. Uno de los objetivos de las grandes potencias es devolver a sus contrincantes al siglo XX; no podemos seguir con ese tipo de insurgencias de siglos anteriores, el mundo va tan rápido que no puede seguir pensando en guerras de primera o segunda generación.

Toda esta convergencia de amenazas tiene un claro objetivo económico, se acabó el objetivo de la toma del poder; y frente a eso el Estado tiene que estar atento para proteger a la población. De igual manera, estos grupos armados organizados quieren lograr el poder territorial, en lo que se conoce como el “neo feudalismo”, es decir los grandes señores feudales y de la guerra. Vean ustedes el ejemplo en el Golfo de Urabá, en donde no se mueve nada sin el consentimiento de Otoniel Úsuga, como en un feudo. También en el Vichada con los Puntilleros o en el Catatumbo de los ‘Pelusos’. Esos feudos tenemos que acabarlos.

Hablemos de la corrupción, ¿siempre ha habido corrupción en Colombia? Toda la vida. Pero en el contexto actual, la corrupción es una de las maneras mediante las cuales estos grupos van a lograr la territorialidad para proteger su negocio; porque necesitan que nadie los investigue; que nadie los ataque ni los visualice. Así que tenemos que fortalecer las estrategias para que haya transparencia en el país. El Ejército particularmente tiene un

Departamento de Transparencia para ser contundente contra la corrupción, porque estos grupos también van a querer permear a la Fuerza Pública, a las instituciones, a la justicia, para poder seguir con su negocio. Y esos son los fines, crear crisis de gobernabilidad, porque les interesa que el Estado sea débil.

Frente a estos fenómenos las Fuerzas Militares han venido trabajando durante este año en un nuevo plan construido con la sociedad, por estos últimos 8 meses por la escuela Superior de Guerra han pasado todos los ministerios para desarrollar un concepto que se llama “control institucional del territorio”, para llevar al Estado a todos los rincones del país. Ese es el plan, un plan que fortalezca la gobernabilidad que se llama “la acción unificada del Estado”, porque necesitamos construir el círculo virtuoso de la seguridad. Los próximos años tienen que ser de estabilización, y después de consolidación, pero todo de la mano de la construcción de la paz, para que haya confianza, estabilidad, inversión, crecimiento económico y bienestar social; que haya un Estado de bienestar para la Colombia que ha sufrido el conflicto.

Y esa es la acción unificada del Estado, esto es el concepto de las nuevas Fuerzas Militares, todos trabajando para integrar capacidades, para sincronizar, articular y focalizar, para llevar todos los esfuerzos a las áreas prioritarias del país. Y la Fuerza Pública es solo una parte de ese plan, necesitamos que el sector privado se comprometa para ese desarrollo y acepte a los desmovilizados de las FARC y a las víctimas del conflicto; porque si no los quieren aceptar ¿qué va a pasar con ellos? Recordemos a las Águilas Negras, BACRIM, grupos armados organizados, y se vuelve un círculo vicioso de nunca acabar.

Hay que tener en cuenta que esas son las acciones que necesitamos para poder contener esas amenazas que convergen en el país, que afectan no solo la vida rural, porque como se los dije, la tendencia regional es la urbanización de los conflictos. Que las personas que se vinieron de esas zonas regresen al campo y lo hagan más productivo. Y esto es lo que buscamos nosotros, además del fortalecimiento institucional, la cooperación y el desarrollo. Porque el crimen organizado es transnacional, y no podemos hacer esfuerzos aislados, necesitamos la cooperación; por eso Colombia está en planes de integración regional. Las Fuerzas Militares están comprometidas con la cooperación internacional y nos estamos preparando para participar en operaciones de paz en el exterior para ayudar a otros países que están atravesando conflictos, a que puedan lograr la paz.

